



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

PARTICULARES

8459 *Anuncio de subasta por ejecución extrajudicial de hipoteca*

Yo, FRANCISCO MARTIN-RABADAN MURO, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Campos,

HAGO SABER:

Que en mi notaría sita en la calle Mossen Bartomeu Ballester nº 3 de Campos, se tramita venta extrajudicial, conforme el art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

URBANA.- DEPARTAMENTO NUMERO DOS DE ORDEN.-Vivienda de la planta baja, señalada con el número 2 en el plano y con acceso por la escalera 1, del edificio sin número, hoy 61, de la calle Menorca, de la villa de Campos. Ocupa una superficie construida de unos OCHENTA Y SEIS COMA SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

Linda.- Mirando desde la calle Menorca, por frente, con dicha calle; por la derecha, en parte con zaguán y caja escalera 2, y en parte, con vivienda número 3 del plano, tipo duplex, y con acceso por la escalera 2; por la izquierda, en parte, con zaguán y caja escalera 1, y en parte, con vivienda de la misma planta y escalera número 1 del plano; y por fondo, con patio terraza de uso exclusivo de esta vivienda, que limita con finca de Ana Planisi Puigserver, y finca de Francisca Mas Adrover.

La vivienda descrita tiene el uso exclusivo y privativo de una porción de terreno destinada a patio terraza, situada en la parte posterior de la vivienda, debidamente delimitada, que mide unos veinte coma setenta y un metros cuadrados.

REGISTRO.- Inscrita al tomo 4744, libro 475 de Campos, folio 93, finca 28187.

REFERENCIA CATASTRAL.- 2445801ED0624S0002KX.

Procediendo la subasta de la finca se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría la primera subasta el día 7 de junio de 2013 a las diez horas, siendo el tipo base el de DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS EUROS de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta el día 3 de julio de 2013 a las diez horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 29 de julio de 2013 a las diez horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 2 de agosto de 2013 a las trece horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236a) y 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Campos a tres de mayo de dos mil trece.

Notario

Francisco Martín-Rabadán Muro

